

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

VIEJA Y NUEVA POLÍTICA: UNA REVISIÓN

POR JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO

«Es precisamente la severísima condena que hace Ortega de la Restauración lo que merece una segunda llamada de atención. Más que en la literatura propiamente regeneracionista, es en el texto que comentamos donde ese régimen queda "satanizado", de modo que las burdas descalificaciones que más tarde verterán unos y otros, en defensa propia, caen sobre un terreno abonado, sobre un suelo previamente hollado»

HAY textos destinados a ser más citados que leídos. Uno de ellos, sin duda, es el de la conferencia que José Ortega y Gasset pronunció en el madrileño teatro de la Comedia (el 23 de marzo de 1914), con el título que encabeza estas líneas. Su centenario tampoco ha servido para manejarlo más de primera mano, aunque, al coincidir con los cambios que se apuntan en el panorama electoral y la visión simplificadora que tiende a propagarse de nuestro escenario político, las referencias tópicas a dicho texto se multipliquen hoy, aprovechando el muy simple planteamiento dicotómico que le sirve a Ortega para enhebrar su, por otra parte, elaborado discurso. No será ocioso, por eso, hacer alguna acotación sobre ese núcleo central de toda la exposición orteguiana: la doble pareja de entes opuestos y correlativos que, en su opinión, eran la «España oficial» y la «España vital», por un lado, y la «vieja política» y la «nueva política», por otro, con el vibrante colofón que titula «la muerte de la Restauración».

La idea, esas dos Españas antitéticas «que viven juntas» pero que «son perfectamente extrañas» la una para la otra, no es original de Ortega: Santos Juliá ha rastreado sus alargadas raíces, encontrando en Giner y en Costa formulaciones ya muy decantadas. Lo que sí hace Ortega es darle empaque, en una secuencia argumental que tiene un *in crescendo* perceptible. La opuesta dualidad que observa en la realidad española, primero la refiere a «la España parlamentaria y la España no parlamentaria, entre los organismos siempre un poco artificiales de los partidos y el organismo espontáneo, difuso, envolvente, de la nación», dos círculos cada vez más alejados uno del otro «al anquilosarse o petrificarse los partidos». Constatado tal distanciamiento, Ortega sube un escalón, ampliando pero a la vez difuminando los contornos respectivos de cada una de esas porciones de la realidad. De un lado tendremos entonces no sólo el Parlamento y los partidos, también «todas aquellas Corporaciones sobre las que influye o es directamente influido el mundo de los políticos, más aún, los periódicos mismos, que son como los aparatos reproductores del ambiente que ese mundo respira»; la España oficial «añade Ortega en frase bien representativa de su énfasis retórico», «la España oficial consiste, pues, en una especie de partidos fantasmas que defienden los fantasmas de unas ideas y que apoyados por las sombras de unos perió-



NIETO

dicos hacen marchar unos Ministerios de alucinación». En el otro lado, por oposición, «las corrientes centrales del alma española actual» o «corrientes de la vitalidad nacional».

Como «esas dos Españas incommunicantes» acaban por ser incompatibles, queda justificado subir un último peldaño argumental: dado que es la Restauración el régimen que ha acogido y provocado el agostamiento de las energías nacionales que en otro tiempo se manifestaron, recinto y templo de la «vieja» política propia de la España «oficial», está legitimado desear y pedir la desaparición de tal sistema. Ortega, al tiempo que asciende por la escala argumentativa, va elevando también el tono de sus invectivas y reclamos, con uso repetido de una severa metáfora: «La Restauración, señores, fue un panorama de fantasmas, y Cánovas el gran empresario de la fantasmagoría»; añadiendo un poco más adelante que la Restauración fue la «corrupción organizada, y el turno de los partidos, como manivela de ese sistema de corrupción».

Consecuentemente, la bandera de la España vital, que se tiene a sí misma por «sincera» y «honrada», al decir de Ortega, su bandera no puede ser otra que «la muerte de la Restauración»: «Hay que matar bien a los muertos» (sic). A la vista de que «toda una España -con sus gobernantes y gobernados-, con sus abusos y con sus usos, está acabando de morir», de lo que se trata, en definitiva -cábe colegir de las palabras

de Ortega- es de precipitar su tránsito definitivo.

¿Qué puntualizaciones cabe hacer a tal concepción de una España dual e incompatible? Dos me parecen en estas fechas especialmente pertinentes.

Primera: no es la España de la Restauración y de los primeros años del siglo XX una España estancada en lo económico y tampoco inerte socialmente. El estudio detenido de la España de la Restauración y, en particular, de la época de Alfonso XIII inclina a un juicio muy distinto. En crecimiento económico, con extensión del tejido industrial e innovaciones técnicas agrarias, en cambios sociales, en creatividad cultural, los años interseculares y los primeros lustros del novecientos componen un período de no poca intensidad, con señalados avances en una dirección que genéricamente podemos llamar modernizadora. Es más, desde los años finiseculares, los gobiernos de la nación están adoptando medidas y emprendiendo iniciativas de cierto alcance; entre otros, en el terreno fiscal, en el campo de la legislación sociolaboral y en el terreno de la educación y la investigación, poniendo en pie ahí una armadura institucional no poco admirable, desde la creación del Ministerio de Instrucción Pública y de las Bellas Artes hasta la Junta para Ampliación de Estudios, desde el Instituto de Estudios Catalanes a la Residencia de Estudiantes o el Centro de Estudios Históricos, para cuya sección de Filosofía contemporánea, por cierto, es elegido Ortega presidente en 1913.

Es precisamente la severísima condena, sin matiz alguno, que hace Ortega de la Restauración lo que merece una segunda llamada de atención. Más que en la literatura propiamente regeneracionista, es en el texto que comentamos donde ese régimen queda «satanizado» -la expresión es de Varela Ortega-, de modo que las burdas descalificaciones que más tarde verterán unos y otros, en defensa propia -primero en la Dictadura de Primo de Rivera, luego en la II República y finalmente en el franquismo-, caen sobre un terreno abonado, sobre un suelo previamente hollado. «Un daño incalculable», sentenció alguien. Hubo de pasar lo que pasó para que se mirara con más ánimo de ponderación -Marañón, uno de los primeros- la paz civilizada, laboriosa y creativa que procuró la Restauración, en palabras cien veces dichas por Pedro Lafán.

Tomemos nota. Tómenla, sobre todo, quiénes hoy trazan apresurados paralelismos entre la Restauración canovista y el que denominan (con ganas de destruirlo) «régimen constitucional» de nuestros días.

JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO ES CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS